



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

0382

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 22 DIC 2021

VISTO:

El Decreto D.M.M. N° 00431/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20, se establece la forma a través de la cual se distribuirán y ejecutarán los asuntos y competencias del Departamento Ejecutivo Municipal

Que por el Decreto D.M.M. N° 00431/21 se aprobó la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Gobierno.

Que, en consecuencia, y a fin cumplimentar con sus funciones y alcanzar los objetivos propuestos, resulta necesario readecuar el personal de gabinete a su nueva estructura orgánica.

Que los funcionarios propuestos cumplen con los recaudos pertinentes para poder asumir las responsabilidades encomendadas para el cargo.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Designase, a partir del 22 de diciembre de 2021, como DIRECTORA EJECUTIVA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN a Valentina LENCINA, DNI N° 25.657.048, clase 1977, cesando en el cargo en que fuera designada por Decreto DPB N° 0034/2021.

Art. 2°: Designase, a partir del 22 de diciembre de 2021, como DIRECTOR EJECUTIVO DE INFRAESTRUCTURA, SEGURIDAD Y SERVICIOS a Roberto Javier WALKER, DNI N° 33.990.402, clase 1988, cesando en el cargo en que fuera designado por Decreto DPB N° 0050/2021.

Art. 3°: Establécese como retribución de los funcionarios designados, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00717/19, modificado por Decreto D.M.M. N° 00277/20.

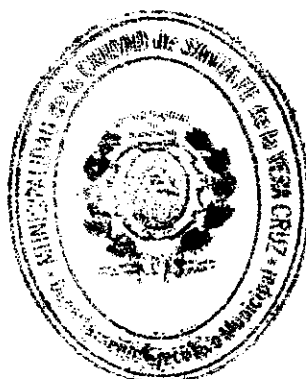
Art. 4°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 5°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente